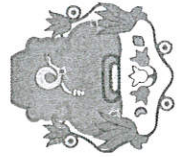


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN



Ayuntamiento de Coatepec Harinas 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

• **INDICE**

INTRODUCCIÓN3

OBJETIVOS3

MANTENIMIENTO CORRECTIVO4

ACCIONES CORRECTIVAS4

MANTENIMIENTO PREVENTIVO4

ACCIONES PREVENTIVAS4

RESPONSABILIDADES5

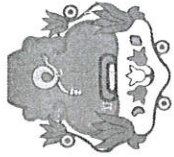
POLITICAS DE USO6

VALIDACIÓN7

X

ES

X



Ayuntamiento de Coatepec Harinas

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

• INTRODUCCIÓN

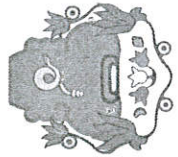
El presente programa de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Ayuntamiento de Coatepec Harinas, correspondiente al año 2024, tiene por finalidad un control programado de las rutinas periódicas de mantenimientos preventivo; así como también el mantenimiento correctivo en caso de ser necesario.

Se presenta el cronograma de trabajo para los camiones recolectores de basura y los vehículos que no se usan para la recolección, el mantenimiento se realizará en 2 periodos durante el año, pero en ocasiones es necesario el mantenimiento en fechas no programadas por si se presentan fallas que impidan la realización de sus actividades operativas.

Los mantenimientos periódicos a los camiones son esenciales para el buen funcionamiento de cada uno de ellos, brindando mayor seguridad al personal encargado de la recolección y traslado de los residuos sólidos.

• OBJETIVOS

1. Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos que integran el parque vehicular del Ayuntamiento de Coatepec Harinas realizándole periódicamente el respectivo mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo cuando se presenten fallas o se requiera la compra de refacciones y/o accesorios que no estén incluidos en el mantenimiento preventivo.
2. Tener una operatividad más eficiente en la realización de sus actividades operativas y administrativas.
3. Salvaguardar la integridad del personal encargado de dichos vehículos
4. Reducción de riesgos de accidentes
5. Prolongación de vida útil de los vehículos
6. Consumo más eficiente de aditivos y/o lubricantes
7. Reducción de costos de mantenimiento



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:**

El mantenimiento correctivo procederá cuando los vehículos presenten fallas, requieran repuestos o si al momento de brindarles el mantenimiento preventivo se llegara a identificar la necesidad de realizar un cambio o sustitución de piezas; en tales casos el encargado del mantenimiento deberá entregar un reporte con el diagnóstico de la falla con el respectivo presupuesto y se procederá a la orden de compra si es necesario.

- **ACCIONES CORRECTIVAS:**

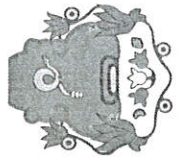
1. Corrección en el motor
2. Arreglo de la suspensión
3. Cambio de llantas
4. Reparación de transmisión y dirección
5. Correctivo del sistema de aire acondicionado
6. Revisión del sistema de refrigeración
7. Cambio de batería
8. Trabajos de latonería y pintura

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

El mantenimiento preventivo se realiza, para el mejor funcionamiento de los vehículos y prolongar la vida útil de cada uno, brindándole las revisiones mínimas necesarias para mitigar el deterioro con su uso, para ellos se hará la respectiva programación describiendo el cronograma de trabajo, las probables fechas del mantenimiento preventivo, ya que mismas dependerán del último mantenimiento preventivo realizado.

- **ACCIONES PREVENTIVAS:**

1. Cambio de aceite de motor
2. Rotación y balanceo de llantas
3. Revisar alineación del vehículo
4. Revisión de los amortiguadores
5. Revisión del estado de la batería
6. Revisión de los faros
7. Revisión del líquido de frenos
8. Revisión de bandas y correas



Ayuntamiento de Coatepec Harinas

2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

• **RESPONSABILIDADES:**

La o el titular de la Dirección de Administración tiene las siguientes responsabilidades:

Establecer los mecanismos para dar mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de manera eficaz y oportuna a las Dependencias de la Administración Pública Municipal.

La o el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales tiene las siguientes responsabilidades:

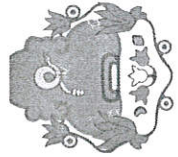
Coordinar y revisar las refacciones, mano de obra y lubricantes necesarios para los vehículos y maquinaria oficiales del H. Ayuntamiento de Coatepec Harinas, para el desempeño de sus funciones, a fin de alcanzar las acciones y/o actividades programadas en cada área.

El personal operativo de Mantenimiento del parque vehicular y adquisiciones tiene las siguientes responsabilidades:

- Recibir las requisiciones enviadas de las diferentes áreas, de manera eficiente.
- Revisar el estado en que se encuentra el vehículo o maquinaria, determinando la falla y refacciones que necesita.
- Llevar le vehículo al taller mecánico y comprar las refacciones necesarias
- Tomar fotos al estar realizando el mantenimiento y de las refacciones o lubricantes comprados, anexar nota de crédito.
- Realizar la comprobación de la compra de refacciones y accesorios y enviar la documentación soporte a la Tesorería Municipal para revisión y pago al proveedor.

La o el Titular del Área a través del Enlace Administrativo tiene las siguientes responsabilidades:

- Realizar los controles internos pertinentes para contribuir en lo posible a generar ahorros en partida 2961 (refacciones y accesorios menores para equipo).
- Realizar los trámites a que haya lugar para que las unidades cuenten con seguro vehicular y estén dadas de alta en la base de datos de parque vehicular (para el caso de vehículos oficiales).
- Suspender el suministro de combustible cuando el vehículo y maquinaria no esté en condiciones de operar o circular.



Ayuntamiento de Coatepec Harinas

2022-2024

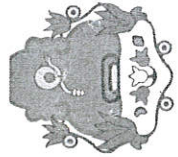


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- Remitir mediante oficio la comprobación de las compras de refacciones y mantenimientos debidamente revisada, validada (sello y firma) por los responsables de cada área y con la documentación soporte, dentro de los tres primeros días hábiles de la recepción de la factura por parte del proveedor.

POLÍTICAS DE USO:

- La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Recursos Materiales es la unidad administrativa responsable de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos y maquinaria propiedad del Ayuntamiento de Coatepec Harinas para el desempeño de sus funciones, a fin de alcanzar las acciones y/o actividades programadas.
- Sin que ello deslinde a las áreas administrativas de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, el uso y cuidado del vehículo, ya que es su responsabilidad directa, además tiene la obligación de mantener en óptimas condiciones mecánicas, de seguridad y limpieza, el vehículo que le ha sido otorgado para el desempeño de sus funciones.
- Si la unidad sufriera algún daño ocasionado por negligencia del usuario al no cumplir con lo programado, el costo por la reparación será cubierta por el resguardatario.



Ayuntamiento de Coatepec Harinas 2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

• VALIDACIÓN

ELABORÓ



VO. BO.

LIC. ARTURO HERNÁNDEZ ALBARÁN
DIRECCOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ FERNANDO MARCELLEZ
RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

AUTORIZÓ

LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





Ayuntamiento de Coatepec Harinas
2022-2024

PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO A LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS							1ER TRIMESTRE		2DO TRIMESTRE		
VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	NÚM. ECONÓMICO	PLACAS	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
KODIAK (Pipa)	CHEVROLET	2008	2008	011	011	SERVICIOS PÚBLICOS			X		
RAM4000 (Recolector de Basura)	DODGE	2011	2011	013	013	SERVICIOS PÚBLICOS	X	X			
CAM.INTERN.210 HP4X2 COMPAC.CARGA TRAS.22YD3	INTERNATIONAL	2012	2012	010SERVPUB	010 SERVP	SERVICIOS PÚBLICOS		X			
CAMION RECOLECT.BASURA FREIGHTLINER 2005	MERCEDEZ BENZ	2005	2005	006 SERPUB	006 SERPUB	SERVICIOS PÚBLICOS	X	X			
KODIAK (Recolector de Basura)	CHEVROLET	2008	2008	009	009	SERVICIOS PÚBLICOS	X	X			
FORD F-350 (Recolector de Basura)	FORD	2008	2008	029	029 (KX32992)	SERVICIOS PÚBLICOS		X			
RANGER	FORD	2011	2011	SIN DATO	MKM2444	SERVICIOS PÚBLICOS			X		
RAM 1500	DODGE	2002	2002	SIN DATO	4902PX	SERVICIOS PÚBLICOS			X		
FORD F-350	FORD	2011	2011	029A	029A	SERVICIOS PÚBLICOS	X		X		
NISSAN NP300	NISSAN	2014	2014	SIN DATO	LA39862	SERVICIOS PÚBLICOS	X		X		
3500 (Recolector de Basura)	CHEVROLET	2005	2005	0	MT8198K	SERVICIOS PÚBLICOS	X	X			
CAMION RECOLECTOR DE BASURA CON COMPACTADOR	MERCEDEZ BENZ	2020	2020	22978	LD67282	SERVICIOS PÚBLICOS		X			
MOTOCICLETA	ITALIKA	2019	2019	SN	5867A4	SERVICIOS PÚBLICOS			X		
CAMIONETA PICK UP NP300	NISSAN	2014	2014	SN	LD67328	SERVICIOS PÚBLICOS			X		
MERCEDEZ	MERCEDEZ	1997	1997	007	007	SERVICIOS PÚBLICOS	X	X			

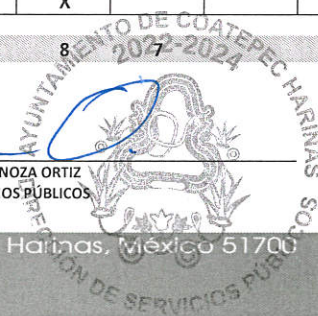
7

8



LIC. ARTURO HERNÁNDEZ ALBARRÁN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.OSCAR OMAR ESPINOZA ORTIZ
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



Av. Juárez esq. con Morelos s/n, Centro, Coatepec Harinas, México 51700
(723) 145 00 66
presidenciacoatepecharinas@gmail.com